

El viaje del Rey

A juzgar por las noticias que la prensa nos proporciona referentes al viaje realizado por S. M. el Rey á Cartagena, el entusiasmo ha sido inmenso y el jefe del partido gobernante, Sr. Silvela, ha quedado altamente satisfecho del resultado de la excursión.

Se ha dicho en todos los tonos que se viaja tenía por objeto el que D. Alfonso XIII pudiera revisar nuestra escuadra, ó sea, los barcos cuyos nombres han sido tantas veces repetidos, que ya se saben de memoria todos los españoles, y que se dice que constituyen esa que llaman escuadra.

En efecto: parece ser que ha habido evoluciones y marchas de los barcos y hasta un ataque supuesto tácticamente y se habrán hecho disparos y otra porción de cosas necesarias para el simulacro realizado. Pero ¿qué puede conseguirse con todo eso?

Cualquiera diría que, dado el interés demostrado por el actual Ministro de Marina para crear una verdadera escuadra, debía proponerse el Gobierno, al aconsejar, ó que zás promover, el viaje del Monarca á la estación marítima de Cartagena, despejar el interés nacional en favor de la realización de aquel proyecto.

Al menos, si no ha sido ese el propósito del Sr. Silvela y de sus compañeros de gabinete, deberá confesarse y reconocerse que resulta inconcebible tal viaje y hasta de consecuencias lastimosas.

Ni podemos suponer que se trate de un viaje de recreo, por su rapidéz y por no existir razón que abona el que haya sido hecho en las condiciones y circunstancias que ha revestido, ni es posible que se desprenda otra cosa de todo el o más que la consecuencia de que su objetivo ha sido visitar la escuadra.

Que esa visita haya sido promovida por la iniciación de los proyectos del Ministro de Marina, ó haya surgido espontáneamente, como una ocurrencia aislada y desligada de todo precepto, eso es lo que no vemos claro y creemos que debía ser oportunamente aclarado para exigir en el momento oportuno el cumplimiento de los compromisos que moralmente se desprenden de un acto como el realizado, que por su carácter oficial ha revestido grandísima importancia.

Pero sea una ú otra cosa, es lo cierto que en todo caso, ese viaje ha tenido unas consecuencias deplorables. La exposición de nuestra pobreza y de nuestra insignificancia; el reconocimiento oficial y público de que no tenemos escuadra.

Esos pocos barcos que se han presentado como núcleo de nuestras fuerzas marítimas, son los únicos que podemos exhibir. Son desiguales en tipo y condiciones; alguno viejísimo y al parecer, la mayoría, inservibles para la navegación de altura, yá que no transcurren veinte y cuatro horas sin que se vean obligados á derribar con averías tan luego como alguno de ellos se dispone para hacerse á la mar.

Luego, siendo esto así, el espectáculo ofrecido á la consideración de las naciones extranjeras que han enviado sus buques para complimentar á nuestro Rey, ha sido evidentemente lamentable.

Pocos barcos y malos, no dan idea del poderío, sinó del decaimiento y de la pobreza de un país; y el hacer alarde de miseia creyendo que se ostenta verdadera riqueza, dice muy poco en favor de quien así se conduce.

No habrán bastado los esplendores de las hermosas fiestas realizadas por la ciudad de Cartagena, ni los vistosos uniformes que con verdaderos derroches de decoraciones y adornos múltiples habrán hecho relucir bajo nuestro sol de Junio, ni el ensordecedor concierto de cañonazos y aclamaciones prodigados en estos días; nada de ello podrá haber dado aspecto de grandeza á nuestra miseria real.

¿No hubiera sido mejor evitar tal espectáculo?

Si necesitamos escuadra, debe construirse; pero que lo sea de veras, como las de las otras naciones, con barcos numerosos y que sean presentables y aptos para el servicio.

En lo que no estamos conformes, es en que se llame escuadra á eso, que dicen la constituye; y mucho menos, en que se trate de hacerla figurar como tal oficialmente y á la faz de las naciones, pues éstas tendrán motivo para juzgarnos de cualquier manera si nos creen convencidos de nuestro poderío naval, ó bien se conceptuarán ofendidas si consideran que nuestro objeto es hacerles creer que tenemos fuerza por mar.

Por eso, el Gobierno no debía apoyar un viaje como el realizado, careciendo de medios adecuados para el lucimiento de un acto de tanta trascendencia como el de que se trata.

CONSEJOS PRÁCTICOS DE EL LIBERAL

Higiene popular

La cuna, ese lecho de la infancia debe reunir ciertas condiciones, tales como la de situarse en un punto que no reciba el niño la luz directa y nunca en la cocina como es costumbre y práctica muy común, por los accidentes que pueden sobrevenir. Los jergones y almohadas rellenos de clin ó de avena, son preferibles á los de lana.

Mala es la costumbre de mecer al niño, como también el dormirle en la cuna, por suave que sea el movimiento que se imprima á la mecedora. No solo fastidia al mecedor—probablemente algún humanitario mayor,—sinó que predispone al niño á ciertas enfermedades.

No debe olvidarse jamás que los órganos del niño son débiles y no pueden sufrir sin quebranto hasta las menores sacudidas.

El niño debe estar siempre al abrigo de los excesos de frío y de calor y de todas las intemperies estacionales.

Toda compresión imprimida al recién nacido al objeto de que se modifique la forma de la cabeza, puede ser el punto de partida de inflamaciones del cerebro, ó de la muerte.

Nunca debe acostar la madre al recién nacido sobre el dorso, sinó siempre de lado y con la cabeza más alta que el torso á fin de que jamás las mucosidades pudieran ser motivo de muerte. La posición de lado permite que llegue hasta la boca y salgan luego al exterior las mucosidades.

No podrá ser considerada buena la

lactancia, si no queda regularizada desde los primeros días.

Si el niño mama con demasiada frecuencia devuelve con mayor facilidad aun la leche y muy pronto tiene dolores cólicos, sobreviene la debilidad y enferman el niño y la madre.

Los primeros días se ofrecerá el pecho al niño por lo menos cada dos horas. No se le saciará, ó no se permitirá que se llene el estómago, no ofreciéndosele el pecho más que á horas fijas, por mucho que sea el llanto. Malísima es la costumbre adquirida por hábito de entregar el pecho al niño, al menor y reiterado llanto, mayormente cuando se sabe que hace poco había mamado, y, por lo tanto la leche se ha de encontrar á media digestión. Las mamadas á horas fijas son siempre en beneficio de la madre y del niño, aquella se fatiga menos y éste recibe una alimentación más reparadora.

En el niño, como en el adulto, hay la necesidad de beber, existe en realidad la sensación de sed, por lo que durante los intervalos de la lactancia deben dársele algunas cucharadas de agua azucarada.

Como ya conocen los lectores, inmediatamente después que la madre ha descansado del parto, ó sea, de las ocho á doce horas, después del alumbramiento, debe el niño ser colocado al pecho de la madre, no solo para favorecer la secreción de la leche, sinó para combatir la debilidad á que se hallan expuestos los recién nacidos. Nada, absolutamente nada de leche mercenaria; es la de la madre la más apropiada para el recién nacido.

Durante la primera semana de la vida del niño, debe éste enflaquecer y perder de su peso. Si de los diez días hasta allá los cinco primeros meses no adquiere como promedio diario unos veinticinco gramos, prueba evidente es que el niño no se desarrolla y crece con la normalidad debida; y, por lo tanto averigüese siempre si el niño está enfermo ó si la alimentación es insuficiente.

La costumbre de las pesadas semanales son de rigor. Constituyen la prueba más palpable del buen crecimiento y desarrollo del niño. Hay necesidad de que las familias se convenzan de su utilidad evidente.

Notas sueltas

LAS VERBENAS

Las verbenas han tenido en toda época sus cantores: Lope de Vega, Calderón, Villamediana, Góngora y Quevedo en sus tiempos; Antonio de Trueta demostró un cariño particular por la del santo de su nombre y con posterioridad, Ricardo de la Vega, el gran sainetero, ha hecho célebre su Verbená de la Paloma.

Hablando de las verbenas en general, la pluma penetra, como Pedro por su casa, á charlar de la que se celebra en honor del santo portero de las regiones celestiales, y aunque bien se está San Pedro en Roma, en cuestión de verbenas y diversiones pienso como aquel que dijo: Pedro de Urdemala ó todo el monte ó nada. O aburrirse por completo ó divertirse en grande.

Si la raza de los Juanes es extensa, la de los Pedros no es menor, y ahí están para en caso de no dejarme mentir si lo intentara, desde los Pericos de Aranjuez, vulgo sabrosos espárragos, hasta Perico el de los palotes, que no deja de ser entre nosotros una figura bien popular; y desde Don Pedro el Cuelo ó el Justiciero, que acerca del calificativo merecido no se han puesto aún de acuerdo los autores, hasta Perico el ciego, de célebre memoria entre los aficionados á romances callejeros.

El día de San Pedro deberían

celebrarlo todos esos Periquitos entre ellas, á los que no censuro sino que envidio, aunque me pille por ello, de la coronilla á los zapatos, el adoglio Pedro, por tí poco medro: menos medrarás si yo puedo.

Pero no, que algo va de Pedro á Pedro y el que es bien nacido no ha de estar siempre picame Pedro que picarte quiero, aunque después de todo, las debilidades humanas van anejas á nuestra condición y al fin de la jornada, tan bueno es Pedro como su compañero.— C. O. G.

La crítica^(*)

Perdonad, yo solo sé hacer crítica de una clase: crítica de simpatía.

Creo, además, que no soy yo únicamente quien hace semejante clase de crítica. Creo más, creo que bajo las apariencias de crítica inductiva, analítica, positiva, filosófica, comparativa, etc., etc., se oculta siempre la simpatía ya por el autor y obra á un tiempo mismo. El y ella, cada vez que conquistan un alma, alcanzan un voto espiritual, una sonrisa de benevolencia; ganan un cuerpo á la multitud soberana; ella y él merecen gratitud nueva cada vez que hacen palpitar un corazón, ó provocan una vibración nerviosa, ó arranca una risotada ó una lágrima; ella y él cada vez propagan una emoción, conquistan un nuevo enfermo, y cuando los enfermos del alma son tantos que la gratitud de reírse ó de llorar ó de conmovirse, forman coro, entonces el escritor, el artista, el poeta tienen lo que podría llamarse parroquia de simpatía, si el comercio al por menor no hubiese echado á perder la palabra parroquia.

Porque, si se prescindiese de esta guía, pregunto yo: ¿á qué reglas hay que atenerse para saber si una obra es buena ó mala? ¿Donde se aprende á tomarle las medidas?

¿Qué estadística se ha escrito que no sea el retrato perfecto en que se pretende explicar lo inexplicable? ¿Quién sabría explicar el porqué de la belleza de una mujer? Si se la dejase á una mujer en libertad de retroceder á su sabor, cuando se habría reducido el tamaño de la nariz, y el de los pies y las manos, cuando habría agrandado los ojos, y adelgazado la cintura, quedaría convertida en un muñeco, tan muñeco y tan de cartón, que á fuerza de pulimento se quedaría sin vida. Si fuese posible escribir una obra en todas las perfecciones y trabas y reglas, y cordeles y tirantes que pregonan las estéticas, quedaría una obra tan fría, tan enjuta, tan horriblemente académica que los mismos que hubiesen dictado las reglas se darían vergüenza de su dictadura. O más claro, si la belleza fuese susceptible de reglamentación, dejaría de ser belleza. Sentimiento el amor por atracción y simpatía; la belleza por lo mismo; la amistad también; de tal manera que las obras que no entren en nuestra alma por estas fibras, serán calificadas de buenas por nosotros por tradición, porque nos dará vergüenza oponernos á lo que encontramos establecido, por temor á arriesgar nuestro propio juicio; pero por pura fórmula retórica. Si una obra nos parece buena, débese tanto á lo que ella predica, como á lo que escuchamos; tanto por lo que quiere convencernos, como por lo que quiere despertar en nosotros, como por lo que llevamos ya adentro.

Y si esta emoción íntima, penetrante, comunicativa, del que habla con quien escucha, y del que pinta con el que contempla, ya es cosa llena de misterio, aún siendo plástica la obra; figurate, lector, cual será su vaguedad y cuanto parte tomarán en ella aquellas fibras de simpatía, cuando el escritor ó el artista no tratan de seducirnos por la perfección de la línea, por la pureza de la forma, ni por el modelado de las caras, sino que se proponen aspirar de ellos el alma y traducir para el público los misterios de lo invisible. Los griegos repre-

sentaban mejor los dioses que los hombres. A fuerza de perfeccionar la forma acabaron por no hacer hombres; suprimieron tantos defectos, que con ellos se fué la vida; no quisieron averiguar lo que se ocultaba bajo la frialdad del mármol, no quisieron penetrar el espíritu de la expresión; y á medida que sus estatuas se fueron alejando del mundo, menos terrenos fueron, y cuando dejaron de serlo, pudieron hacer una estética que bien podrá permitírseme que llame olímpica; pero cuando el arte quiere volver á la vida, cuando quiere otra vez encarnarse, y hacerse barro, y mirar en el laberinto de los nervios lo que pasa en las interioridades de la vida, ¿qué reglas hay para verlo? ¿Qué lentes se han de usar para conseguirlo? En que estética podrá señalarse el camino invisible.?

SANTIAGO RUSIÑOL.

Fomento Naval

La Comisión Ejecutiva de esta patriótica Asociación ha enviado á sus expensas á Cartagena á un reputado artista para que saque cintas cinematográficas del viaje de su majestad en nuestra Escuadra de instrucción y de las extranjeras surtas en aquel puerto.

Dentro de pocos días, todos los cinematógrafos de España reproducirán las maniobras y ejercicios de á bordo, y mostrarán la diferencia que existe entre nuestra parodia de fuerzas navales y la atención preferente que las demás naciones dedican á las suyas.

¿Servirá la lección? Mucho lo dudamos, mientras Silvela-Maura-Sánchez de Toca nos gobiernen.

Actualidad

VIAJE DEL REY

El Rey en nuestros cruceros

El Rey visitó luego los cruceros *Extremadura* y *Cardenal Cisneros*, tributándosele, á la vez, los honores debidos á su paso por frente á los demás buques. El príncipe de Asturias sacó diversas instantáneas.

Al salir del *Cardenal Cisneros* arrióse en la falúa real el estandarte de Castilla.

Al pasar el Rey por delante del grupo que formaban los torpederos franceses, acereóse mucho al muelle, donde el público le aclamaba.

Después se dirigió al *Giralda*.

Excursión de los periodistas. — A bordo de un remolcador.

Mientras se verificaban las visitas de los almirantes y autoridades, los periodistas hicieron una excursión por la bahía, á bordo del remolcador de las obras del puerto.

Pasaron por delante de los acorazados franceses, los cruceros acorazados, dos cruceros no acorazados y once torpederos; dieron vuelta al islote de Escombreas, pasando por delante de los buques ingleses.

En la cubierta del *Giralda*

El Rey recibió sobre cubierta á los marinos franceses, ingleses, rusos y portugueses, agradeciendo, en la conversación particular que con ellos tuvo, la atención de los gobiernos respectivos al enviar sus buques á las aguas de Cartagena.

La música de la escuadra á bordo del *Giralda*, recibió á cada oficialidad con los acordes del himno de su respectiva nación.

Condecoraciones. — La recepción municipal. Entre la oficialidad de los buques extranjeros se repartirán varias cruces del Mérito Naval.

A los almirantes franceses é ingleses se les darán grandes cruces.

—A la recepción celebrada en el Ayuntamiento no han concurrido los concejales republicanos, pero si algunos individuos de ideas avanzadas.

—El Rey será invitado á visitar las obras del ensanche, para que vea la gran vía de Alfonso XIII y la plaza de España.

También se le invitará para que visite la Casa de Misericordia.

Con rumbo á Santa Pola. Banquete en el *Carlos V*.

Los buques españoles saldrán de la bahía con rumbo á Santa Pola para ha-

(*) Del prólogo del *Libro del Dolor* de Jacinto Capella

ear ejercicios de cañón, regresando al cnocheer.

El jueves, á las ocho de la noche, se celebrará á bordo del Carlos V un banquete de 50 cubiertos en honor de los marinos extranjeros.

El viernes se celebrará otro en obsequio á las autoridades.

En el mismo día visitará el Rey la fábrica de desplatación de Figueroa, donde Blanco Coris ha hecho primores artísticos con barras de plomo y plata.

El Rey saldrá el sábado para Murcia y Madrid, llegando á la corte el domingo.

Mas buques ingleses

Además de los buques ingleses destacados aquí, hay varios de la división de Malta fondeados sobre máquinas lejos de la bahía,

Saída del puerto

Á las nueve menos cuarto salió el Giralda de la bahía.

Los buques extranjeros saludaron al pabellón regio con hurras y cañonazos. Sigue al Giralda el Carlos V enarbolando la insignia de almirante, y luego el Cardenal Cisneros.

Al salir el Giralda por entre los rompeolas hacen los honores los buques ingleses y los acorazados franceses.

El Giralda aguanta sobre máquina, esperando frente al cabo Tifoso la salida del Pelayo y del Extremadura.

La escuadra en marcha

Los buques formaron en línea, marchando el Giralda á la cabeza.

Pasado el islote de Escomberas, el torpedero Audaz se colocó entre el Pelayo y el Carlos V.

Los buques llevaban un andar de diez millas por hora:

Los corresponsales, invitados por la Junta de obras del puerto, escoltaron á la escuadra hasta Porman, donde viró el remolcador que los conducía, haciendo rumbo á Cartagena.

En la bahía han quedado el Numancia, el Princesa de Asturias y el Lepanto; este buque se halla en el arsenal.

Visitas oficiales. Remolcador fotografiado

Tan pronto como el Giralda salió del puerto los buques extranjeros salieron en el mismo, arriaron las banderas, quitando los banderines que los engalanaban.

El Sr. Asenjo ha hecho para Blanco y Negro fotografías del remolcador Almazan, en el momento que conducía á bordo á los corresponsales de la prensa y á los ingenieros del puerto.

IMPRESIONES OFICIALES

El gobernador de Murcia, en un telegrama que dirige al ministro de la Gobernación, confirma los informes particulares y añade: «que la presencia del Rey en Cartagena ha sido un verdadero acontecimiento digno de S. M. y de la cultura de este pueblo.»

¡Qué solos!...

Dicen de Belgrado que la autopsia del Rey y de la Reina de Serbia acusa las siguientes heridas:

Alejandro.—Seis heridas de revólver, cuarenta de sable y rotura de la columna vertebral y de la caja cranea producidos cuando el cadáver cayó del balcón á la calle.

Draga.—Dos heridas de revólver, sesenta y tres de sable y diecisiete contusiones.

Esta autopsia entraña una dura lección de Historia; no tan dura, sin embargo, como el Te Deum cantando en la catedral de Belgrado, cuando los altos poderes del Estado, el Parlamento, el Ejército y el Clero, al aclamar al Rey de Serbia al príncipe Karageorgevitch, no sólo absolvieron á los asesinos de Alejandro y Draga sino que ensalzaron, por boca del metropolitano, «el patriótico acto que habían realizado», considerando «instrumentos de la Providencia, cuya voluntad cumplieron».

Para dar más carácter á la absolución de los asesinos, estuvo de parada frente á la catedral el mismo regimiento que cercó el palacio mientras le hicieron cuarenta y ocho heridas al Rey y sesenta y cinco á la Reina.

Ese Parlamento, ese ejército y ese clero son los mismos que juraron á Alejandro lo que acaban de jurar á Pedro; y esa prensa que dice hoy que Europa es incapaz de comprender el patriótico acto que realizaron los conjurados es la misma prensa que hace poco agotó el diccionario de las lisonjas en honor del Rey asesinado por patriotas que cumplieron la voluntad de la divina Providencia.

Angiolillo, el Angiolillo maldecido por casi toda Europa, al parecer indignada, no hizo tanto y lo hizo solo. Cánovas no era un imbécil degenerado é irresponsable, como lo era Alejandro, según se consignó en el dictamen de los médicos que le hicieron la autopsia. ¡Y Draga no hizo el daño que el cero de Montjuich!

¡Cuántos cambios en Serbia, y cuán radicales, desde la mañana sangrienta en que se sumergió la corona de Alejandro hasta la mañana plácida en que alboró el reinado de Pedro!

Solos estuvieron durante el Te Deum por Pedro los declinatorios donde oraron Alejandro y Draga cuando les glorificaron con un Te Deum. Solos están en el cementerio de Belgrado los ataúdes que contuvieron los cadáveres, hechos cordilla; de Alejandro y Draga. Y en la legación de Serbia en París se han tirado al granero los retratos, tantas veces adorados allí, de Alejandro y Draga, solos en la polvareda de las cosas viejas.

¡Dios mío, qué solos se quedan... los muertos!...

LUIS BONAFUOX.

Nuestra información

Sobre la Capitanía General

A los despachos recibidos por la Comisión provincial en contestación al telegrama que ésta dirigió á nuestros representantes en Cortes, interesándonos que influyeran cerca del Gobierno para que no fuera suprimida la Capitanía General de estas islas, y que nosotros publicamos ayer, hay que añadir uno del Diputado por Mallorca Sr. Conde de San Simón, concebido en estos términos: «Recibido su telegrama 23 corriente Cúmpleme manifestarle me pondré de acuerdo con los otros señores representantes en Cortes por isla y nos ocuparemos de la proyectada supresión de esa capitanía general, teniendo siempre presente los particulares intereses de Mallorca y de los generales de la nación.—San Simón».

El Ministro de la Guerra ha teleografiado lo siguiente al Sr. Gobernador:

Contesto su telegrama del 23 manifestándole que Gobierno ha presentado á las Cortes proyecto de ley que tiene por objeto organizar las guarniciones de esta isla de la manera más satisfactoria y beneficiosa para sus habitantes.

A cambio de la supresión de la Capitanía general se dan otras compensaciones que lo superan en mejor importancia.

Como hasta ahora es sólo un proyecto de ley presentado á las Cortes con criterio amplio, los representantes de esa Isla tendrán ocasión de poder manifestar la opinión de sus representantes así como escuchar al Gobierno cuales han sido los fundamentos para esa reforma.

Debe también servirle de garantía la rectitud del propósito y del deseo que por el bien estar de esa isla tiene el actual Ministro de la Guerra que de modo desapasionado estudió personalmente sus necesidades y no olvidará nunca el efectivo recibimiento que se le dispensó hace poco más de un año.»

El Gobernador ha transmitido este telegrama al vicepresidente de la Comisión Provincial.

También el diputado por Menorca señor Prieto y Caules, por medio de una carta ha ofrecido á la Diputación apoyar en Cortes la no supresión de la Capitanía general.

Romería de S. Marcial

Como todos los años, el día 30 de este mes se celebrará en la iglesia de S. Marcial (Marratxí) la tradicional romería, que, seguramente, estará muy animada.

La Empresa de Ferrocarriles ha organizado para el día de la romería el siguiente servicio de trenes además del ordinario.

De Palma á Marratxí.—A las 4, 5, 6, 7, 8 y 9 mañana 3, 4, 5, 6, 7 y 8 tarde.

De Marratxí á Palma.—A las 4:30, 5:30, 6:30, 7:30, 8:30 y 10 mañana 3:30, 4:30, 5:20, 6:30, 7:30 y 8:30 tarde.

Militares

El Juzgado de instrucción del regimiento de esta plaza, cita, llama y emplaza á José Jaime Ginard contra quien se ha instruido expediente por no haberse presentado á filas.

El mismo Juzgado cita también al ex capitán de cupo Vicente Fiol Salleras. Ambos individuos deben presentarse en el cuartel del Carmen.

El Comisario de Guerra interventor de las Factorías militares de esta plaza, anuncia para el día 11 de Julio próximo á las once de la mañana el concurso de comerciantes que quieren abastecer al ejército, de diferentes artículos.

Servicio de plaza: para hoy día 27 de Junio de 1903.

Parada: El Regimiento de Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante de caballería D. Jaime Sans.

Hospital y provisiones: único Capitán de la primera reserva.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento de Infantería de Baleares número 1.

Idem por Santa Catalina: Caballería.

Instrucción Pública

Ha cesado en el cargo de Maestro interino de la escuela pública de la Indioterapia D. Manuel Ripoll por haber tomado posesión de la misma en propiedad D. Miguel Sastre.

No habiendo tomado posesión de la escuela de Mancor D. Ramón Montañola, ha incurrido con la pena que previene el artículo 39 de provisión de escuelas.

Ha tomado posesión interinamente de la escuela de Esporlas la maestra doña María del Amparo Sastre.

Ingenieros geógrafos

Publica la Gaceta un Real decreto cuya parte dispositiva esta concebida en los siguientes términos:

«Artículo 1.º Queda suprimido el turno reservado á la oposición libre para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros geógrafos en el Real decreto de 6 de Octubre del 1901, y las vacantes de ingenieros terceros que ocurran en adelante en este Cuerpo se cubrirán sólo mediante concurso, estableciéndose los 10 únicos turnos en el orden siguiente:

- 1.º Oficiales de Artillería.
2.º Oficiales de Ingenieros.
3.º Oficiales de Estado Mayor.
4.º Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
5.º Ingenieros de Minas.
6.º Ingenieros de Montes.
7.º Ingenieros agrónomos.
8.º Doctores y licenciados en Ciencias que hayan aprobado las asignaturas de Geodesia y Astronomía.
9.º Arquitectos é ingenieros industriales que tengan aprobadas esas mismas asignaturas.
10.º Cuerpo general de la Armada, Artillería é Ingenieros de la misma, astrónomos del Observatorio de Marina de San Fernando con categoría ó sueldo análogo á los de oficiales del Ejército, siempre que todos ellos hayan aprobado las asignaturas de Geodesia y Astronomía.

Art. 2.º Quedan en vigor cuantas disposiciones consignadas en los Reales decretos de 6 de Octubre y de 29 de Noviembre de 1901 que no están en oposición con lo preceptuado en el presente decreto.

Mausoleo Sagasta

Suscripción para erigir un monumento al que fué ilustre jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior 572'10, D. Guillermo Terrasa, Pal-ma, Juan Terrasa, id., Jaime N., id., Pedro Valls, id., Francisco Soberats, id., Antonio Sberats, id., Antonio Piña, id., Miguel Oliver, id., Rafael Crespi, id., Jaime Piña, id., Antonio Oliver, id., Sebastián Oliver, id., Mte. Santandreu, id., Mariano Piña, id., Bernardo Poma, id., Jaime Esbarranch, id., Jaime Tous, id., Mateo Capó, id., José Borrás, id., Juan Bernad, id., Rafael Bonnin, id., Bartolomé Coll, id., Guillermo Far, id., Jaime Juan, id., Jorge Homar, id., José Jaime, id., Simón López, id., Miguel Marroig, id., José Miró, id., Jaime Noguera, id., Andrés Oliver, id.

Suma . 574'85 (Continuará).

Viajeros

En el vapor correo Balear salieron ayer tarde para Barcelona los siguientes pasajeros:

D. Juan Rosselló, D. Francisco Felani, D. José Soler, D. Francisco Quivernal, D. Sebastián Más, D. Bartolomé Bosch, D. Jaime Masso, D. Guillermo García, D. Domingo Riutort, D. Manuel Ogazón, D. Ignacio Fuster, D.ª María Bannasar, D. Miguel Sabater, D.ª Juana Dobre, D.ª Margarita Galiana, D. Bernardo Ferrer, D. Miguel Cabrer, D. Enrique Sanchez, D.ª Concepción Rech, D. Bartolomé Caros, D. Andrés Pericás, D.ª Catalina Prats, D.ª Juana Fullana, D.ª María Andreu, D. Francisco Colom y D. José Cifre.

En el mismo vapor salió para Madrid el Senador del reino D. Jerónimo Rius.

En el vapor correo Bellver han llegado esta mañana de Barcelona los siguientes pasajeros:

D.ª Pilar Aguiló, D. Felipe Martorell, D. Miguel Bordoy, D. Jaime Porcel, don Juan Vidal, D. Pelayo Llompart, don Francisco Mir, D. Tomás Mila, D.ª Rita Pi, D.ª Concha Salyá, D. Joaquín Cunill, D. Rafael Bisquerra, D. Bartolomé Castell, D. Rafael Coll, D. Monserrat Verdura, D. Juan Robert, D. Jaime Salas, D. Mariano Roig, D. Ignacio Wallis y señora, D. Juan Gotarredona, D. Jaime Vidal y señora, D. Pedro Martí, D. Bartolomé Colom, D. Amador Alcover, don Vicente Barceló D.ª Rosa Abrines, don Miguel Albes y señora, D. Bernardo Bonet, D. Jorge A. Cetre, D. Pedro Palou, D. Estevan de Haro, D. Gabriel Casanovas, Sra. Alomar y dos hijas, D. Miguel Roca, D. Jaime Hernandez, D. José Casanovas, D. José Homs, D. Bartolomé Montis, Mr. Huorr y D. Francisco Ser-rat.

Visita pastoral

Ayer á las cinco de la tarde practicó el Rdm. Sr. Obispo la santa visita pastoral en la Iglesia de S. Lázaro, sufragánea de Marratxí. Dirigió la palabra á aquellos fieles, explicándoles el objeto de la santa visita y al mismo tiempo haciéndoles ver los grandes bienes que al alma reporta el Sacramento de la Confirmación. Administrándolo después á 83 niños, siendo padrinos D. José Bisquerra y D. Bartolomé Munar, y á 83 niñas, siendo padrinas doña Teresa Ordinas y doña Antonia Jaume. Visitó también el Oratorio y Casa-Convento de religiosas agustinas establecidas en aquel pueblo.

Ferías y fiestas

En la reunión celebrada anoche, se enteraron los señores que forman la Comisión, de una carta del señor Serra, Agente del Ayuntamiento en Madrid, en la que participa que la petición de la lotería sigue los trámites ordinarios con la mayor actividad posible, lo que hace concebir que será concedida.

En su vista, la Comisión acordó sacar á pública subasta la confección de billetes, prospectos y carteles.

El anuncio de dicha subasta, cuya inserción se nos suplica, dice así:

«Comisión de Ferias y Fiestas.—Subasta entre los señores Tipógrafos y Litógrafos para la confección de 15.000 billetes, tamaño igual á los de la Lotería de Madrid.

Dibujó á dos colores. 10.000 prospectos tamaño igual á la lotería de Madrid y 100 carteles de 3 pliegos á dos colores, papel satinado blanco.

El tipo de subasta es de 500 pesetas maximum.

El plazo para la admisión de proyectos terminará el día 2 de Julio.

Las proposiciones deberán ir en sobre cerrado y dirigidas al Sr. Alcalde Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas.

Los organizadores del carrusel que ha de celebrarse el día 14 de Agosto en nuestra plaza de toros están ultimando los detalles á fin de que la fiesta resulte con el esplendor propio de estos actos.

El director D. Francisco Morey, presentará un caballo domado, que ha de llamar la atención del público, por los difíciles ejercicios que ejecutará.

En breve se exponerán al público los carteles anunciadores de las ferias y fiestas, que confecciona con todo lujo la casa Amengual y Muntaner.

Final de curso

A continuación damos los nombres de los alumnos que han obtenido en las pruebas de curso finalizadas en este Instituto general y técnico la nota de sobresaliente y tienen desrecho á la matrícula de honor.

Enseñanza oficial

Religión primer curso.—D. Juan Bron-dor Rotten, don Eusebio Pascual Casasnovas.

Religión segundo curso.—D. Juan Palou Cerdá, don Carlos Jimenez de Laiglesia.

Lengua castellana

Gramática.—D. Antonio Daviu Matas don Mariano Zaforteza Villalonga, don Guillermo Sureda y de Armas.

Perceptiva y Composición.—Srta. Josefina Pons Monedero, señorita María Pons Monedero, don Ernesto Escalzas Chamení, don Jesús Ribas Cantero.

Elementos de Historia general de la Literatura.—D. Agustín Clar Pujol.

Geografía especial de España.—Don José Casanova Durán.

Historia Universal.—D. Francisco Mulet Roig.

Geografía Comercial y Estadística.—Srta. Concepción Pons Monedero, señorita María Pons Monedero, don Ernesto Escalzas Chamení, don Antonio Garcia Alemany.

Psicología y Lógica.—D. Agustín Clar Pujol, don Cristóbal Magraner Ripoll.

Psicología, Lógica y Ética.—D. Andrés Nadal Clar.

Francés primer curso.—Srta. Soledad Sancho Sagaz don Luis Zaforteza Villalonga, don Miguel Ferrer Mercadal, don Baltasar Sampere Marqués.

Nociones de Aritmética y Geometría.—D. Mariano Zaforteza Villalonga, don Joaquín Morell Gual, don Eusebio Pascual Casasnovas, don Antonio Palou Coll, don Antonio Daviu Matas.

Aritmética.—D. José Casanovas Durán, don Jaime Pizá Reinés, don Carlos Jiménez de Laiglesia.

Geometría.—Srta. María Pons Monedero, señorita Josefina Pons Monedero, señorita Concepción Pons Monedero, don Ernesto Escalzas Chamení, don Ricardo Cormanzena Vich.

Algebra y Trigonometría.—Señorita Soledad Sancho Sagaz, Miguel Ferrer Mercadal.

Física.—Don Agustín Clar Pujol, don Cristóbal Magraner Ripoll, don Guillermo Güells Gallart.

Elementos de Cosmografía y Nociones de Física del Globo.—Don Miguel Ferrer Mercadal, don Miguel Forteza Pifia.

Química general.—Don Onofre Mone-r, González, don Cristóbal Magraner Ripoll, don Agustín Clar Pujol.

Fisiología é Higiene.—D. Cristóbal Magraner Ripoll y D. Agustín Clar Pujol.

Caligrafía primer curso.—D. Antonio Roca Garcías.

Caligrafía segundo curso.—D. Carlos Jiménez de Laiglesia y D. Fernando Cuadrado Sancho.

Elementos de Comercio.—D. Juan Blanes Frontera.

MAESTRO

Geografía especial de España.—Don Jaime Rigo Mir.

Historia Universal.—D. Jaime Rigo Mir.

Ética y Rudimentos de Derecho.—Don Jaime Rigo Mir y D. Miguel Homar Pizá.

Algebra y Trigonometría.—D. Jaime Rigo Mir.

Caligrafía segundo curso.—D. Jaime Rigo Mir.

Prácticas de Escuela.—D. Miguel Llinás Tomás.

Religión é Historia sagrada.—D. Antonio Mercadal Cañellas y D. Damián Company Clar.

Enseñanza no oficial

Historia general de la Literatura.—D. Guillermo Alcover Sureda.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.—D. Juan Pons Cerdá, don Manuel Belda Soriano y D. Juan Mora Ferrando.

Aritmética.—D. Sebastián Pérolo, don Juan Martínez Masip.

Geometría.—D. Alejo Corbella Rousset, D. Gabriel Martorel Mone-r, señorita Luisa Casanovas.

Física.—D. Santiago Vilella Crespo. Elementos y Nociones de Cosmografía y Nociones de Física del Globo.—don Guillermo Palmer Molí.

Química general.—D. Santiago Vilella Crespo.

Fiesta de San Pedro

La Banda Municipal ejecutará el próximo día 29 á las 22. en la fiesta callejera de San Pedro, el siguiente programa:

- 1.º La muerte de Agripina, Paso-doble, Valverde.
2.º Serenata Andaluza, Inghelbrecht.
3.º Celebres Malagueñas de Cornetín, Vila.
4.º Ouverture, por Montagne.
5.º El Bat-o Cuplets y Duo, Chueca.
6.º Enseñanza Libre, Tango, Jimenez.
7.º Bombita Chico, Paso-doble, Foglietti.

Marítimas

Entradas

De Valencia é Ibiza el vapor correo Cataluña, de 662 toneladas, capitán Guillermo Pujol, con la balija y efectos.

De Cabrera el vaporcito de su mismo nombre, de 79 toneladas, capitán Jaime Gazá, con la balija y efectos.

Despachados

Ayer fueron despachados en esta Sini-dad los laudes San Marín, Mazantini y San Antonio para Gandía, Ibiza y Valencia respectivamente.

Para Barcelona el vapor correo Balear, de 557 toneladas, capitán Rainundo Terrasa, con la balija y efectos.

Para Cabrera el vaporcito de su mismo nombre.

Otras noticias

—Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina:

Alcudia 26 á las 9.

Viento E. flojo, mar llana, cielo despejado.

Sóller 26 á las 8.

Ventolina del S. E. mar llana cielo despejado.

Andraitx 26 á las 9.

Cielo despejado ventolina S. mar bonanza y horizonte claro.

Ibiza 26 á las 20'50.

Viento al E. fresco, mar llana cielo claro 765'23.

Boletín meteorológico

Table with weather data: Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, etc.

Ultimas cotizaciones

Table with market prices: Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

Noticias locales

El Sr. Gobernador civil en uso de las facultades que le confiere el art. 22 de la Ley provincial ha impuesto las siguientes multas por desobediencia a las órdenes del Gobierno y faltas a la moral: Una de 75 pesetas a Catalina Barceló, otra de igual cantidad a Angela Borrás, otra de 50 a Josefa Pujol, otra de 75 a Ventura Llabrés, otra de igual cantidad a Margarita Cifre, otra de 25 a Bernarda Pastor, otra de 75 a Margarita Martorell y otra de 25 a Lorenza Terrasa.

Alentamos al Sr. Gobernador y a los dependientes de su autoridad, para que persistan en esta campaña moralizadora y la hagan extensiva a las individualidades que en los caseríos de los alrededores de Palma tienen establecido comercio ilícito, y con ello se harán acreedores al aplauso general.

Desde hace algunos días el Inspector de carruajes está practicando una visita de inspección a dichos vehículos dedicados al transporte de viajeros, habiendo rechazado algunos por no reunir las condiciones que dispone el reglamento.

Los vecinos de la calle del Moro se quejan de los escándalos que diariamente promueven ciertas mujeres establecidas en la misma.

Ayer una brigada del Ayuntamiento se ocupaba en sustituir el piso de madera de la Plaza del Mercado, por adoquines de piedra.

Ayer por la mañana en la plaza de Abastos, dos muchachos se dieron de bofetadas, siendo encerrado el promotor de la rifa en Capuchinos por el guardia municipal de dicha Plaza.

También fué encerrado en Capuchinos un sujeto que por la madrugada por no sufrir el calor del alcohol se estaba paseando por la calle de Palacio con el traje de Adán.

Señor Alcalde: Hace mucho tiempo que se concluyeron las obras del empedrado de la calle de la Platería, pero aun continúa en la Plaza de Coll arrinconado un montón de escombros, procedentes de dichas obras.

Desde hace algunos días están paralizadas las obras del pasamanos que se está construyendo en la cuesta de Teatro.

Han sido multadas con 5 pesetas cada una, las mujeres que rifieren en el caserío de los Hostalets.

El jueves último llegó a Buenos Ayres el vapor Cataluña de la Compañía Transatlántica, en el que se embarcaron varios emigrantes mallorquines.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta de la del puesto de Algaida de haber detenido un sujeto presunto autor de un robo de 135 ptas. de la casa núm. 26 de la calle Nueva de la espresada villa.

La del puesto de Ibiza participa haber puesto a disposición del señor Juez competente a un sujeto de 25 años de edad presunto autor de haber agredido a otro con un cuchillo produciéndole una herida en la tetilla izquierda.

Por la de Artá fué denunciado al señor Juez competents un sujeto por infracción a la Ley de caza.

Boletín religioso

Santos para hoy.—Santos Sixto papa Ladislao, rey y los Siete Durmientes.

Para mañana.—Santos León II papa confesor Argimiro y Santa Marcela.

CUARENTA HORAS

—En San Jaime, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, día 28, fiesta principal. A las siete, Misa y Comunión general para todos los Coros del Apostolado, a las ocho, exposición del Santísimo Sacramento, a las diez, terea y Misa solemne con música y sermón por el padre Manuel Carceller, S. J. Por la tarde los actos de coro, y a las 8, se hará con música el ejercicio propio del Triduo del Sagrado Corazón, sermón por el mismo P. Carceller, y reserva de su divina magestad.

Día 29. A las seis, exposición del Santísimo Sacramento, y estación, a las diez, horas y misa solemne. Por la tarde los actos de Coro, y a las ocho, continuará el triduo con sermón por el mismo orador, y reserva.

Día 30. A las seis, exposición del Santísimo, a las 9 y media, horas y misa solemne. Por la tarde los actos de Coro, y a las siete y tres cuartos, conclusión del triduo, con sermón por el referido orador, y reserva.

Día 30. A las seis, exposición del Santísimo, a las nueve y media, horas y misa solemne. Por la tarde los actos de Coro, y a las siete y tres cuartos, conclusión del Triduo, con sermón por el referido orador, Consagración del Apostolado al divino Redentor, procesión y reserva.

Hospital Provincial

Table with hospital statistics: Movimiento de enfermos día 26 de Junio de 1903, Existencia de ayer, Entrados, etc.

Nuestros Corresponsales

De Manacor

En esta villa se hace sentir hace tiempo la necesidad de unir ó estrechar los lazos de amistad y compañerismo entre la gente joven y de humor para conseguirlo se intenta la formación de una Sociedad, que tienda entre otros, a este fin; para cuyo objeto se repartieron las siguientes invitaciones:

«B. L. M.

Los que suscriben, cumpliendo los deseos de un crecido número de jóvenes de esta, invitan a V. a la reunión que se celebrará el día 24 del presente mes a las 8 y media de la noche en el piso que habita Juan Morey Busca, al objeto de tratar, discutir y aprobar las bases para la constitución de una Sociedad puramente recreativa, artística, filarmónica y excursionista.

Esperando nos honrará con su asistencia, le damos anticipadamente las más expresivas gracias.

Manacor 23 de Junio de 1903.

La Comisión

Sebastián Rosselló, Ramón Galnés, Francisco Porteza, Antonio Mascaró, Miguel Mesquida, Antonio Ferrer y Francisco Fernández.

A la hora señalada tuvo lugar la indicada reunión y en medio del mayor entusiasmo se acordó que los mismos señores de la comisión, fuesen los encargados para la formación del reglamento por el que ha de regirse dicha asociación, y tan luego como esté redactado convocar una segunda reunión para discutir las bases del mismo.

Esperamos que dichos señores continuaran en su empuje para la constitución de una sociedad que ha de tener fines tan elevados; pues es seguro que tendrá muy buena acogida y veremos renacer entre nosotros aficiones que al mismo tiempo que entretengan, nos instruyan.

—En el Exconvento de Dominicos se celebró en el día de ayer una solemne

fiesta religiosa dedicada a la Virgen del Amor Hermoso que se venera en dicha parroquia.

El altar estaba adornado con flores formando caprichosas figuras, é infinidad de luces que hacian majestuoso el cuadro.

Por la mañana hubo comunión general de las asociadas; durante cuyo acto cantó un delicado coro de mujeres.

A cosa de las diez empezó la misa mayor, en la que cantó el notable bajo don Miguel Riera y los aficionados D. Nicolás Dameto y D. Onofre Fuster, que ejecutaron con exactitud y precisión la colosal misa de Perosi; dirigidos y acompañados por el notable profesor pianista D. Salvador Lozano, resultando un acto solemnisimo.

—En el tren de esta mañana ha llegado a esta el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia D. Luis de la Torre, acompañado del Secretario del gobierno D. Ignacio Martínez de Campos, los cuales se han trasladado enseguida a la Casa Ayuntamiento al objeto de practicar una inspección en dichas oficinas que se nos dice tiende tan solo a conseguir la dimisión de nuestro digno Alcalde don Jaime Oliver, habiendo dado por terminado la visita después de haber extendido acta de cargos contra el indicado señor Oliver.

Dichas autoridades salieron para Palma en el tren de las cinco y cuarto de la tarde.

Lamentamos de veras la persecución de que por parte de la referida Superior Autoridad sufre el mentado Sr. Alcalde, la que de público se dice hemana de las gestiones que acerca de las Altas esferas políticas han efectuado los prohombres mauristas de esta.

Nos extraña tal inspección, toda vez que el Sr. Oliver es Alcalde nombrado de Real Orden por el actual Ministro de la Gobernación y mayormente que dicha inspección haya sido practicada personalmente por el referido Sr. Gobernador y por el Secretario del Gobierno Civil.

¿Volvemos a las andadas decretando suspensiones de Ayuntamientos y Alcaldes?

El Corresponsal.

25 Junio de 1903.

De Ibiza

La inspección administrativa que, desde hace veinte días, se está practicando al Ayuntamiento de San Antonio, es una inspección que merecerá capítulo aparte en la historia ejemplar de las inspecciones de igual clase.

Se distingue efectivamente de las demás, no tan solo por ser las personas que la giran funcionarios municipales, el uno en activo y el otro en suspenso, por virtud de procesamiento, si que también por la actividad y pericia demostradas hasta el presente. Lo mismo en los Centros gubernativos que en el Consejo de Estado, si a tan alto llega ese trabajo ó expediente, llamémosle así, no dejará de dar punto y raya a cuantos le hayan precedido.

Parece que abundan en él los autos, requerimientos (III), las actas de sesiones de la Corporación municipal presididas por el Delegado del Gobernador, las de visita con protesta de los interesados, las peticiones de documentos, que después de librados é expedidos no se utilizan y otros muchos extremos dignos de estudio y meditación.

Mucho, tanto bueno como malo, puede hacerse en veinte días, y mucho es de suponer que habrá hecho la inspección que bien merece el nombre de permanente, en el pueblo de San Antonio.

Quejarse, entre tanto, el alcalde y el Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, por no hallarse ocupando en su destino, que el Municipio paga, uno de sus empleados, y el Ayuntamiento acuerda que se le haga saber que ponga un sustituto ó lo pondrá la Corporación por cuenta del que no ha debido ni podido dejar su cargo sin licencia del Ayuntamiento. Y esta es una de las consecuencias de utilizar para otros cargos á funcionarios que no reúnen condiciones legales para ejercerlos, cual todos los municipales, aun que no estén procesados. El proceso es bueno.

Luctuosa ha sido en esta isla la última verbena de San Juan, y la costumbre rifeña de arrojar cohetes a los transeúntes, ha producido sus naturales efectos.

En el pueblo de San Rafael, un joven hirió a otro de cuchillada tan tremenda que conducido al Hospital falleció a las 24 horas.

En esta ciudad, se encuentra moribunda una pobre mujer, á consecuencia de una herida producida por un cohete de los llamados vulgarmente borrachos, que la hizo saltar un ojo. No faltan opiniones de que no fué disparo de cohete, sinó de arma corta de fuego. Y es la verdad que sonaron muchos tiros.

En San Carlos, una de las parroquias que más se distinguen por sus riñas y pendencias entre los mozaletes, se cuenta que hubo tiros y pedradas en grande

escala, alcanzando hasta las mujeres; pero también dicen las crónicas que (como procuran hacerlo siempre que pueden estos campesinos) se echó tierra al asunto, es decir, no se dió parte a ninguna autoridad. La vida semi-nómada, lejos de población y de toda vigilancia, se presta a esos y otros contrabandos. —C.

25 Junio 1903.

Nuestros telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

En el Congreso.—Habla el Sr. Rosselló.

Madrid 27 á las 4

En la sesión celebrada en el Congreso el diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló hizo una pregunta sobre la manera como vienen haciéndose en España los abanderamientos de buques, lo que hace que la matrícula de nuestra nación sea de cada día mas limitada, dados los crecidos derechos que se exige a los barcos para abanderarse.

Hizo notar el papel desairado que ha hecho nuestra escuadra junto a los buques extranjeros y se extendió en otras atinadas observaciones sobre marina.

El ministro de Hacienda señor Rodríguez Sampedro contestó al diputado mallorquín, prometiendo que el Gobierno estudiará debidamente la cuestión á fin de conseguir la rebaja de los expresados derechos.

Además habló D. Alejandro Rosselló sobre la ley de caza á fin de que se modifique en el sentido de que la veda sea aplicable a la provincia balear, en la forma que lo tiene solicitado la Cámara Agrícola Balear.

Cuestión Blasco.—Soriano.—El Sr. Nocedal.

Madrid 27 á las 4.

Se ha vuelto a reunir en el Congreso la minoría republicana con objeto de tratar del asunto pendiente entre los Sres. Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Los reunidos acordaron llamar á los diputados del partido que no asistieron á la junta citados para el miércoles próximo con objeto de conocer su opinión y luego resolver en definitiva.

El diputado integrista Sr. Nocedal ha manifestado que presentará una proposición en la que formulará cargos concretos contra los Sres. Rodrigo Soriano y Blasco Ibañez á fin de que estos puedan públicamente defenderse y para que el Congreso adopte una actitud manifiesta en este asunto.

El Rey en Cartagena.—Incidente.

Madrid 27 á las 4.

Telegraffian de Cartagena que la falúa real chocó con la escala del acorazado Carlos V, en el momento en que la regia comitiva se disponía á subir.

Del choque cayóse al mar el almirante señor Viniegra, quien llegó á nado a la escalera.

S. M. el Rey visitó el dique en donde se encuentra en reparaciones el crucero Lepanto; el Rey sacó fotografías del dique.

Más tarde visitó Alfonso XIII el hospital.

Trust azucarero.—Rasgo de S. M.

Madrid 27 á las 4'15.

El lunes próximo se ultimará la escritura por la que se crea el Trust azucarero.

El Rey y los otros personajes que le acompañan se dirigieron al Castillo, yendo los generales montados á caballo, mientras que el veterano coronel señor Canaries iba á pié.

Al notarlo el Rey, hizolo subir

al carruaje, haciéndolo sentar á su derecha.

Este rasgo del Rey emocionó á los presentes.

Servicio militar en Baleares.—Reunión.

Madrid 27 á las 4'25.

Visto el artículo que publica El Liberal sobre la «Capitanía general de Baleares» en el que se hace resaltar la desproporción de los cupos de esas islas con los de las demás provincias, habló con el Sr. Ministro de la Guerra quien me dijo que si se pedía en Baleares mayor número de soldados, se compensaba esto ventajosamente, pues la mayor parte de tiempo de servicio lo pasarán los reclutas en sus casas.

Hoy se reunirán los senadores y diputados por Baleares con objeto de tratar de nuevo de las modificaciones introducidas por el Ministro de la Guerra en lo que afecta á dicha provincia, especialmente de la supresión de la Capitanía general.

De Cádiz.—De Barcelona

Madrid 27 á las 4'15.

Reina en Cádiz gran agitación entre las clases obreras por haberse anunciado el cierre del Arsenal por falta de fondos con que pagarlos.

Témese se promueva un serio conflicto ante la actitud que dicen adoptarán los obreros.

Comunican de Barcelona que hubo una colisión entre varios grupos de huelguistas y la benemerita.

De ella resultaron varios huelguistas heridos, uno de ellos de gravedad.

En vista del incremento que va tomando el conflicto el Capitán general se ha ofrecido al gobernador Sr. González Rothovos para aceptar el mando de la provincia.

Céese que en breve se declarará el estado de sitio.

De Cartagena.—Escuadra francesa.

Madrid 27 á las 4'14.

Se ha celebrado á bordo del yate real Graldu un brillante banquete al que invitó S. M. á muchos marinos de nuestra escuadra y á las autoridades de Cartagena.

El acto resultó animadísimo.

Al amanecer zarpará para Tolón la escuadra francesa que manda el Almirante Mr. Porthier.

Es muy posible que S. M. la reviste antes de zarpar.

PUJOL.

Comunicaciones

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) y Manacor, Santa María y Felanitx.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme)

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales)

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

A. Palacio Valdés

Table with book prices: Maximina, La aldea perdida, Riverita, El idilio de un enfermo, etc.

Imprenta de J. Tous.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos.
 Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.
 Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

Para "La Almudaina,, y "La Ultima Hora,,

EN PRIMERA PAGINA

Anuncio de toda la página.	Plas.	200
Id. de media página.	»	100
Id. de tres columnas.	»	50
Id. de dos columnas.	»	20
Id. de una columna.	»	15

EN SEGUNDA O TERCERA

Anuncio de toda la página.	Plas.	150
Id. de media página.	»	60
Id. de tres columnas.	»	35
Id. de dos columnas.	»	15
Id. de una columna.	»	10

EN CUARTA PAGINA

Anuncio de toda la página.	Plas.	100
Id. de media página.	»	50
Id. de tres columnas.	»	25
Id. de dos columnas.	»	10
Id. de una columna.	»	5

PARA "EL LIBERAL,,

EN PRIMERA PAGINA

Anuncio de toda la página.	Plas.	100
Id. de media página.	»	60
Id. de tres columnas.	»	30
Id. de dos columnas.	»	15
Id. de una columna.	»	10

EN SEGUNDA O TERCERA

Anuncio de toda la página.	Plas.	80
Id. de media página.	»	40
Id. de tres columnas.	»	20
Id. de dos columnas.	»	10
Id. de una columna.	»	5

EN CUARTA PAGINA

Anuncio de toda la página.	Plas.	50
Id. de media página.	»	20
Id. de tres columnas.	»	15
Id. de dos columnas.	»	5
Id. de una columna.	»	20

NOTA.—Nuevos modelos de anuncios modernistas para las próximas FERIAS Y FIESTAS DE AGOSTO.
 Los suscriptores á dichos periódicos tendrán opción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOSDE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^aSalidas fijas de este puerto el día primero de cada mes
El 1.º de Julio saldrá el vapor**Conde Wifredo**

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida

DISPONIBLE**Vapores de Rius y Torres**

DE BARCELONA

SERVICIO REGULAR ENTRE PALMA Y CANARIAS

Saldrá de este puerto el día 6 de Julio el vapor

CARTAGENA

Capitán D. Isidro Orta, admitiendo carga para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Para toda clase de informes dirigirse á sus Agentes Sres. Schembri Hermanos, Marina, 18.